

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 23 ENE. 2015

Decreto Exento

Vistos:

- 1.- El Decreto Nº 0082 de fecha 13 de enero del 2015, que contrata a Prestaciones de Servicios a Funcionarios.
- 2.- La necesidad de regularizar acto Administrativo.
- 3. Dedreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de julio del año 2013; que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1º. -Rectifíquese el punto Nº 1 inciso 3º del Decreto Nº 0082 de fecha 13 de enero del 2015, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Francisca San Martin Gajardo señalando que el Rut es : 10.471.693-8; y no como se indica en el mencionado acto Administrativo.

Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas,

para los fines que haya lugar.

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIER SECRETARIA MUNICIPAL (S)

anótese domuniquese, la archivese Por Orden del gr. Azcalde Firman:

TRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Carpeta Personal

- Archivo Oficina De Partes

Departamento de Personal. -